



Universidad de Valladolid

CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO/CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Convocatoria de fecha:	22 de julio de 2026
Investigador Principal:	Diego Ruano Benito
Referencia:	CP26-85

Reunida la Comisión de Selección que ha resolver la Convocatoria citada en Valladolid a 2 de septiembre de 2026 formada por los siguientes miembros, de acuerdo con el anexo 1 de la convocatoria

Presidente (Investigador Principal)	Diego Ruano Benito
Vocal	Guiomar Martín Herrán
Secretario	Eustasio del Barrio Tellado

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en el anexo 1 de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Nombre del solicitante	Mérito A1 2 Puntos	Mérito A2 1 Punto	Mérito A3 1 Punto	Mérito A4 0.5 Puntos	Mérito A5 0.5 Puntos	Mérito B 5 Puntos	TOTAL puntos
Alejandro Gutiérrez Mielgo	1.5 puntos	1 punto	0.5 puntos	0.5 puntos	0.5 puntos	5 puntos	9 puntos

(añada las filas que sean necesarias)

Candidato seleccionado:

Nombre y apellidos del candidato seleccionado
Alejandro Gutiérrez Mielgo

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos y contra la misma los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Firmas de los miembros de la Comisión:			
	Fdo.: Diego Ruano Benito	Fdo.: Guiomar Martín Herrán	Fdo.: Eustasio del Barrio Tellado

Toda la documentación generada en el proceso selectivo se remitirá al Servicio de Apoyo a la Investigación acompañada del documento básico de prevención de riesgos laborales correspondiente a esta plaza



Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Eustasio del Barrio Tellado	Firmado	02/09/2026 17:30:48	
	Guiomar Martín Herrán	Firmado	02/09/2026 17:12:25	
	Diego Ruano Benito	Firmado	02/09/2026 11:06:55	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=4%2FHobtnOiDP1rHNtM792HQ%3D%3D			

